Informe Comité de Evaluación-DGM-C.E.Nº 29/2015

CONTRATACION POR VIA DE EXCEPCION Nº 04/2015 "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA DIRECCION GENERAL DE MIGRACIONES CON MOTIVO DE LA VISITA DEL PAPA FRANCISCO"
ID-Nº 296.953

Complemento del Informe de Evaluación por el que se informa que el Comité ha tenido en cuenta los criterios de Evaluación para la recomendación de adjudicación conforme lo establecido en la Resolución DNCP Nº 849/2015, "POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICION PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY Nº 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACIÓN EN LOS PROCESOS REGIDOS POR LA LEY Nº 2051/03 Y SE DISPONE SU DIFUSIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en el marco de este llamado y que las empresas unipersonales: José Figueredo, de METAL FIG, Algo Godoy, de ALKA COMERCIAL, Guillermo Paredes, de ARTE Y MUEBLES y Berta Ayala, DE SORIANO MUEBLES, han presentado en forma su Declaración Jurada de no estar comprendidos dentro de las inhabilidades para contratar y se ha verificado además en la base de datos del SINARH, constándose que los oferentes no son funcionarios púbicos, por lo que son recomendados para la adjudicación por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y condiciones legales.

Rodolfo Milessi
Jefe Departamento de Presupues

Abg. JAVIER A. FILIZZOLA
Dirección General de Migraciones